Residencial

Madrid aprueba por unanimidad el proyecto de Madrid Nuevo Norte

La conocida como *Operación Chamartín* prevé la construcción de 10.500 viviendas, el 20% de las cuales, de protección oficial, y destinar 1,6 millones de metros cuadrados a uso terciario.

EjePrime
29 jul 2019 - 11:50

Madrid Nuevo Norte ya tiene el visto bueno. **El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado por unanimidad el proyecto urbanístico conocido como *Operación Chamartín***, un plan que, ahora, sólo depende de la Comunidad de Madrid para ser definitivo. Con esta aprobación se han superado 25 años de bloqueos.

El plan definitivo para el desarrollo de la zona cercana a la estación de Chamartín **contempla la construcción de 10.476 viviendas, de las cuales un 20% serán de protección oficial**. Además, se incluirá la promoción de un nuevo distrito financiero **que contará con 1,6 millones de metros cuadrados de uso terciario**.

Se prevé que las obras se inicien en 2021, aunque no será hasta 2030 cuando se empezarán a levantar los primeros edificios. Durante su desarrollo, se estima que se

https://www.ejeprime.com/residencial/madrid-aprueba-por-unanimidad-el-proyecto-de-madrid-nuevo-norte

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

generarán más de 117.000 empleos. Una vez concluido, las instalaciones acogerán a más de 94.000 personas y más 27.400 residentes.

https://www.ejeprime.com/residencial/madrid-aprueba-por-unanimidad-el-proyecto-de-madrid-nuevo-norte

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.